

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS A DISTANCIA DIPLOMADO EN RIESGO OPERACIONAL Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO EN PROCESOS Y TICs

SANTIAGO, 25/01/2023 - 708

VISTOS: El D.F.L N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación Pública, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 5175 de 2018, la Resolución N°6 y N°7 del 2019 de la Contraloría General de la República y la Resolución, Resolución N° 916 de 2017.

RESUELVO:

1.- **Autorícese** por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, establecer a partir del segundo semestre de 2022, el siguiente Plan de Estudios en la modalidad a distancia conducente a la obtención del “**Diplomado en Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio en procesos y TICs**”, bajo la supervisión y control del Departamento de Ingeniería informática y nombrase un Director de Programa, quien resuelve temas académicos.

2.- Este plan de Estudios contempla analizar y aplicar los conceptos asociados al Riesgo Operacional, así como la Gestión de Continuidad del Negocio y de sus componentes principales (BCP y DRP) enfocado en los procesos críticos del negocio y las TIC que apoyan dichos procesos.

3.- Este programa está dirigido a un público específico asociado un área de conocimiento o ámbito laboral. Está orientado a todo aquel profesional que tenga algún vínculo con las Tecnologías de la Información y Comunicación.

4.- Requisitos de ingreso Certificado de Egreso, Título profesional o Certificado experiencia laboral mínima 2 años.

5.- El Plan de Estudios del “**Diplomado en Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio en procesos y TICs**” tiene una duración de 180 horas cronológicas, modalidad a distancia y consta de los siguientes módulos:

N°	Nombre módulo	N° de horas de docencia directa	N° de horas de trabajo autónomo
Módulo I	Fundamentos de Gestión de Riesgos	12	8
Módulo II	Gestión del Riesgo Operacional	12	8

Módulo III	Riesgos TIC	12	8
Módulo IV	Taller de aplicación de Evaluación de Riesgo: aplicación en un caso práctico	12	8
Módulo V	Riesgo Operacional relacionado con los Servicios Externalizados (Outsourcing)	12	8
Módulo VI	Gestión de la Continuidad del Negocio	12	8
Módulo VII	DRP (Disaster Recovery Planning)	12	8
Módulo VIII	Taller de aplicación de un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP)	12	8
Módulo IX	Tópicos Avanzados	12	8
Total horas cronológicas		180	
Total Horas Equivalencia en SCT:		6	

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una participación en actividades formativas y/o asistencia mínima del **75%** y una nota igual o superior a **4.0** (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del **“Diplomado en Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio en procesos y TICs”** por la **Oficina de Títulos y Grados** de la Universidad de Santiago de Chile.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, sólo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director o la directora del programa, si y sólo si, tienen un porcentaje de participación en actividades formativas y/o de asistencia superior al 75%.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dra. Patricia Pallavicini Magnere, Vicerrectora de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente,

FRANCISCO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL

PPM/FZM/sab.

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Departamento de Ingeniería informática
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Contraloría Universitaria